

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS D&D CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS D&D
CONSELEC CIA LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 09H30 en la oficina de la compañía D&D CONSELEC CIA. LTDA. , situado en la ciudadela 9 de Octubre Mz 66 Villa 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Informe 2019 de estados financieros presentado por la CPA. Daisy Carlota Muñoz Peñafiel en calidad de Gerente General.
- 2.- Informe 2019 del Comisario presentado por la Ing. Verónica Lino Castro.

La señora Secretaria Ad hoc procede a elaborar la lista de los asistentes, constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Crespo Villacres Germán	200	\$200.00
Crespo Villacres Norma Celmira	300	\$300.00
Total	500	\$500.00

La Secretaria manifiesta se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que sus asistentes expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo # 238 de la ley de Compañías. Se declara instalada la Junta General presidida Ad Hoc por la señora Norma C. Crespo Villacrés y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lisette Crespo Palacios

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: INFORME 2019 DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CPA. DAISY C. MUÑOZ P.- Se procede con la lectura del informe del Gerente General, mediante el cual da a conocer los valores a detalle de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura del indicado oficio, el texto del mismo es puesto a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2019 y el Estado de Resultado Integral del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

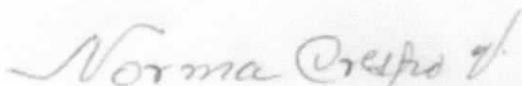
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME 2019 COMISARIO PRESENTADO POR LA ING. VERONICA LINO CASTRO.- Se procede con la lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019 concluyendo que se ha cumplido con los procedimientos internos y estatutos de los órganos de control.

Concluida la lectura del oficio, se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar el informe de Comisario.

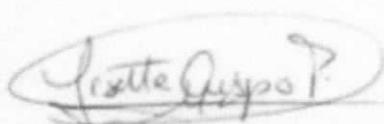
No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Cumplido el acto y reinstalada la Junta General con la presencia de los mismos accionistas que la instalaron en inicio se da lectura en alta voz al contenido de la misma, aprobándose por unanimidad de los asistentes quienes en señal de aceptación la suscriben.
FIRMADO SRA. NORMA C. CRESPO VILLACRES – FIRMADO SR. GERMAN CRESPO VILLACRES – FIRMADO NORMA C. CRESPO VILLACRES – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL – FIRMADO SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS – SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL. – Es fiel copia, igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.-



SRA. NORMA C. CRESPO VILLACRES SR. GERMAN CRESPO VILLACRES



SRA. NORMA C. CRESPO VILLACRES
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS
SECRETARIA AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL